

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO DIRIGIDOS A COLECTIVOS ESPECÍFICOS

En cumplimiento de los artículos 5.1. f) Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos y del artículo 5 de la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales, los listados provisionales y definitivos así como la adjudicación de plazas en los **Ciclos Formativos de Grado Básico dirigidos a colectivos específicos** a que se refiere las Resoluciones de esta Delegación Territorial reguladora del proceso de admisión para el curso 2024/2025 en la provincia de Almería, se harán públicas y podrán ser consultadas por las personas participantes en el procedimiento en los Tablones de Anuncios de los centros docentes que ofertan esta enseñanza.

En Almería a 4 de julio de 2024

La Coordinadora del Equipo Técnico Provincial
para la Orientación Educativa y Profesional

VºBº Jefa de Servicio de Ordenación Educativa

Fdo.: María Díaz Ontiveros

Fdo.: Matilde Romero Maldonado



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MATILDE ROMERO MALDONADO		FECHA		04/07/2024
	MARIA DIAZ ONTIVEROS				
VERIFICACIÓN	Pk2jmDBXUEHN56UXB88AN42FU5E64F		PÁGINA		1/1